

ORD: EXP.Nº 2252

EXP: Nº 308 VIII Región del Bío Bío -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION.

OBRA: "Reposición Ruta 148, S: Quillón -
Agua de la Gloria (Por Tramos), Km.
42,10000 a Km. 57,80000, Región del
Bío Bío", Comuna de FLORIDA,
Provincia de NUBLE, VIII Región del
Bío Bío.

F. 4082

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 18 de abril de 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

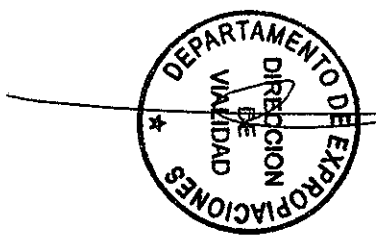
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

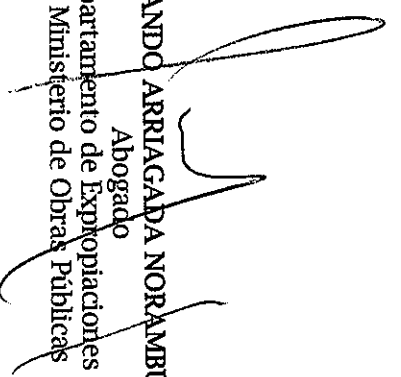
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de abril de 2011, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, RUT. 60.310.023-9, CTA. CTE. Nº 53.300.154.090, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2661, DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
21	TERESA CARDENAS FIGUERAS Y OTR	\$1.980.407.-

170643

Saluda atentamente a Ud.,




FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve
- DISTRIBUCION
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- Nº Proceso 4698743

log